

AONUJER

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
Movil; 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-



Y PLAN DE ACCION 2024

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía. Declarada de UTILIDAD PUBLICA LOCAL Ayuntamiento de Huelva 25/11/2020 y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con fecha 14-06-2021

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	<u>3</u>
1.1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	<u>4-5</u>
1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5
1.2.2. OBJETIVOS	6
1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD, CONGRESO Y DIA SIN JUEGOS DE AZAR	7-9
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA	10
1.5. EQUIPO TÉCNICO	11
1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER	12
1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	13-15
2. ÁREAS DE TRABAJO	<u>15</u>
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER	15
2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”	<u>15-20</u>
2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”	21
2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”	21-22
2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”	23,24
2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”	24
2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	25-28
3. ÁREA ECONÓMICA	<u>29</u>
3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN	29
3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	30
3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2023	31
3.4. INVENTARIO DE AONUJER	¡Error! Marcador no definido.
4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2023	<u>33</u>
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2023	33-36
4.2. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	38-48
4.3. GALERÍA FOTOGRÁFICA	<u>49-83</u>
5. PLAN DE ACCIÓN	<u>84</u>
5.1. OBJETIVOS	<u>85</u>
5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	<u>86</u>
5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2023	<u>87-88</u>
6. PRESUPUESTO AÑO 2023	<u>89</u>
6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS	<u>909</u>
6.2. PREVISIÓN DE GASTOS	<u>909</u>

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos Soci@s:

Empiezo por lo fundamental: desearos a todos un próspero Año Nuevo 2024, y os deseo que se cumplan todos vuestros proyectos para este año que empieza.

Otro año más me dirijo a Vds., para agradecer la confianza depositada en mí el 17-08-2022, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en beneficio de las personas que padecen algunas de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos mas de XXXII años que cumplimos el pasado 13-06-2023.

Desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), está integrada en la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), desde el mes de Julio de 1991 y de la cual hoy en día, soy su Secretario desde Diciembre de 2009.

Este pasado año ha sido para nuestra Asociación un año satisfactorio ya que hemos seguido dando tratamiento a las personas que siguen activos actualmente y a las **119** que se han incorporado nuevas a AONUJER.

Desde aquí quiero felicitar a mi Familia y sobre todo a mi mujer Luisa, por aguantar las horas que le hecho a esta Entidad, en detrimento de mi familia. Quiero felicitar a todas aquellas personas que me han ayudado en esta andadura, que sin ellos no hubiera sido posible, elevar el listón de esta Asociación a conseguir todos los títulos y galardones que tenemos en la actualidad.

Tener un recuerdo para aquellas personas que fallecieron estando en esta Asociación durante estas tres décadas. Felicitar a mi Junta Rectora; Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible y por supuesto a todos los soci@s de AONUJER.

Quisiera finalizar diciendo esta frase que tanto me gusta, “que hay una gran diferencia entre pertenecer a una Asociación y ser Asociación”.

Jorge Barroso Barrera

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestros teléfonos son: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Medios materiales:

Aonujer cuenta con dos salones en régimen de alquiler a la Junta de Andalucía, uno de 40m² para despachos de psicología, trabajo social y oficina que cuenta con un servicio para el uso del personal y está dotado de mesas, sillas, archivadores, armarios, ordenadores, impresoras y fotocopiadoras.

Y otro de 80m², que se utiliza como salas de terapias, un recibidor, una sala de espera y un almacén. También dispone de dos servicios, uno para señora y adaptado a personas con discapacidad y otro para personal masculino. También cuenta con dos mesas ovaladas, 60 sillas y aparatos de aire acondicionado.

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2021.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del **CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLÓGICO dependiente de la entidad AONUJER.**

- Con el número **AS/C/0004777** en el **Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Salud y Familia con fecha 8 de febrero de 2021.**

-Por resolución de fecha 9 de noviembre de 2021 de la Delegación Territorial de Salud y Familia, autorizando el funcionamiento del centro sanitario con N.I.C.A 58047, sito en Avenida Cristóbal Colon 91, Bajo, 21002 Huelva cuyo titular es AONUJER.

- El día 1 de Junio 2023 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 8 de agosto de 2022 hasta el 8 de agosto de 2025.

-En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva numero 28 de 11 de febrero de 2021, se declara de Utilidad pública municipal a la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación en el Pleno de 25 de noviembre de 2020.

- Con escrito número 677 de fecha 14 de junio de 2021 del Ministerio de Interior se declara de Utilidad Pública la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación.

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, DON MANUEL ALFONSO JIMENEZ, en el acto institucional del Día de Andalucía del año 2011, se le otorga a AONUJER el galardón HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del Patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso por el Alcalde de Huelva, DON PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

El 18 de diciembre de 2015, AONUJER, obtuvo el galardón de PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPESA, para el año 2015 en el Centro Social Moras Claros de Huelva, por el director de la Empresa DON JOSE ANTONIO AGÜERO URBANO y autoridades de la Junta de Andalucía y Autoridades Locales.

El día 16-11-2021, el jurado, presidido por el delegado territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Manuel Antonio Conde, contó también, en esta edición, con el representante de Fundación Cepsa en Andalucía, Jesús Velasco; el secretario provincial de UGT-FICA en Huelva, Luciano Gómez; la responsable de Políticas Sociales de CCOO en Huelva, María José Pulido; el arquitecto y pintor, Alfonso Aramburu y con José Antonio Nielsen-Hidalgo, representante de los empleados de Cepsa en Huelva y como secretaria, Teresa Millán, responsable de Fundación Cepsa en Huelva; AONUJER obtuvo el PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPESA, año 2022 para el “Programa Prevención de la Ludopatía en los Jóvenes y Adolescentes” se recogió el galardón el día 18 de enero de 2022 en el Centro Social Moras Claro de Huelva Capital, en presencia de Autoridades y Asociaciones.

Con fecha, 14 de marzo de 2023, la Diputación de Huelva hace entrega de un reconocimiento a DON JORGE BARROSO BARRERA por ser fundador de AONUJER y a las demás Asociaciones de Adicciones de la provincia de Huelva.

1.2.2.OBJETIVOS

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con esta enfermedad.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3.FINES Y DESTINATARIOS/AS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban en tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña Maria del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo esta la cuarta que se crea en Andalucía, después se crearían seis más, hasta completar las diez asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que componen esta Federación Andaluzas para los jugadores de azar y sus familiares.

En los últimos años han comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con el juego online y nuevas tecnologías. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de juego presencial, (maquinas tragaperras y ruleta electrónica), que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Estos últimos años, han aumentado el número de adictos/as considerablemente y a su vez las llamadas telefónicas en busca de ayuda, las que han sido atendidas las 24 horas del día, por personal voluntario.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente.

Además, se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida que el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre; hasta que les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por las entidades que las integran, y los realizados por FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados).

Durante los días 24, 25 y 26 del mes de Marzo de 2023, se celebró en el Hotel Precise Resort (El Rompido, Huelva) XXXI Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados (FAJER), con la asistencia de DON FRANCISCO ABAD DOMINGUEZ y el Presidente de AONUJER DON JORGE BARROSO BARRERA, además asistieron 300 personas de las distintas asociaciones de la región y se trataron los siguientes temas:

1. RED DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES EN HUELVA RECURSOS Y ACTUACIONES.
2. INTERNET, OCIO DIGITAL Y ADICCIONES SIN SUSTANCIAS.
3. EL PAPEL DEL FAMILIAR EN EL TRATAMIENTO.
4. FAMILIARES DE ADICT@S: TÚ TAMBIÉN IMPORTAS.
5. PREVENCIÓN INTEGRAL DE PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR.

Durante los días 29,30 de septiembre y 1 de octubre se celebró en el Complejo de San Juan (Alicante), el XXIII Congreso de la Federación Nacional de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), con la asistencia del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el Alcalde de San Juan y el Presidente de FEJAR; además asistieron unas 200 personas de todas las Asociaciones de España y se trataron los siguientes temas:

1. ACTITUD POSITIVA INTELIGENTE.
2. JÓVENES Y NUEVAS ADICCIONES. LOS VIDEOJUEGOS COMO INICIO DE LA LUDOPATÍA.
3. MENORES Y NUEVAS FORMAS DE ADICCIÓN: IMPACTO A NIVEL FAMILIAR, CONDUCTUAL Y EMOCIONAL.
4. RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DIGITAL EN ADOLESCENTES.

La prevención no deja de ser un tema prioritario en esta problemática, es por ello por lo que, de alguna manera mediante internet, entrevistas de radio, televisión de manera online hemos podido realizar dichas actuaciones tanto en Huelva como en la provincia.

También, hemos efectuado tres convivencias provinciales, en el campo parque Moret; con motivo del XXXII Aniversario, el Puerto de Huelva nos cedió un catamarán, donde pasamos un buen día las 110 personas que asistimos.

El 15 de julio, se efectuó en Punta Umbría una cena de hermandad a la que asistieron 70 personas.

Con motivo del día sin juego de azar, el día 29 de octubre, se realizaron bastantes actividades en la Provincia de Huelva y en Huelva Capital. Se instalaron mesas informativas, donde recibimos la visita de la Alcaldesa de Huelva; Grupos Políticos y el Presidente del Puerto de Huelva; también visitaron nuestras mesas informativas, varios Concejales del Ayuntamiento de Huelva.

El Domingo día 29 de octubre unas 100 personas equipadas con camisetas del 29 de octubre DIA SIN JUEGOS DE AZAR, efectuamos una Jornada de Convivencia en Aljaraque (Huelva).

MANIFESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) realiza el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de octubre, Día sin Juego de Azar”:

- 1.- Exigimos que las **Administraciones dedique los fondos suficientes** al movimiento asociativo para garantizar y preservar un tratamiento digno.
- 2.- Rogamos que el control de acceso a los salones de juego sea competencia tanto de la Policía Local, como de la Policía Autonómica y **ambos cuerpos de seguridad tengan potestad de sancionar** a aquellos que no cumplan la ley. Amparado por la necesidad de realizar un seguimiento continuo en los locales para velar por la protección de nuestros menores.
- 3.- Solicitamos **la regulación de las Loterías y Juegos de la ONCE**. Así como la importancia de disminuir el juego activo (rascas) que hacen de esta actividad aumentar su capacidad adictiva. Aprovechamos la ocasión para **recordar la prohibición de la venta de estos a menores de edad**.
- 4.- Reclamamos la **necesidad de aumentar la distancia mínima entre los centros educativos y los locales de juego a 500 metros**. Actualmente, la distancia establecida es de 150 metros, la cual consideramos que es irrisoria. Si no fuere posible dicha medida instamos a la Administración que imponga una franja horaria de apertura que no coincida con horarios lectivos con ánimo de proteger a los menores.
- 5.- Requerimos a la Administración que imponga **medidas sancionadoras ejemplares a los locales de juego que permitan la entrada a menores de edad, así como, al juego público. Siendo de carácter público dichas sanciones planteamos la obligatoriedad de informar a las asociaciones de cualquier de la cuantía y los hechos sucedidos**.
- 6.- **Instamos a la Administración territorial que promueva la sensibilización, información y difusión a través de campañas preventivas que adviertan del potencial adictivo de los juegos de azar, incorporando medidas de prevención y atención al juego patológico, recogiendo, entre - otras, campañas escolares sobre adicciones**. En su defecto, apoyo económico e institucional, a aquellas entidades sociales que vienen trabajando en la prevención y rehabilitación del juego patológico para la ejecución de dichas medidas.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza y en especial, a los más jóvenes. Dichas actividades se realizarán en todas las provincias del territorio: instalación de mesas informativas, carteles y actividades dirigidas a la población general.

Nuestro objetivo es concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar. Incluyendo juego online u apuestas deportivas, ya que en los últimos tiempos se ha dado una subida alarmante de las personas que abusan de dicha práctica contrayendo dificultades económicas y sociales. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de mesas, publicidad en vallas, medios de comunicación y difusión en internet mediante redes sociales y nuestra web: www.fajer.es [@fajerandaluza/twitter/instagram](https://www.instagram.com/fajerandaluza/)

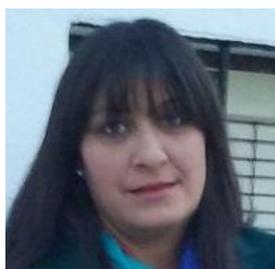
1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón Jaramillo



Secretaria
Maria Rangel Moron



Tesorera
Laura Barroso Quero



Justo Martínez Gómez
Vocal



Bella Esther Oliva Garrido
Vocal



Dolores Gómez Noguera
Vocal



Ramón González Rivera
Vocal

1.5 EQUIPO TÉCNICO

– D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

– D^a Laura Pérez Pérez, TRABAJADORA SOCIAL.



- Graduada en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva
- Curso de Igualdad de Género.
- Formación Adicciones sin sustancias.
- Curso Patología dual.
- Curso Habilidades Terapéuticas para la Intervención en adicciones sin sustancias.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2019.

– D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



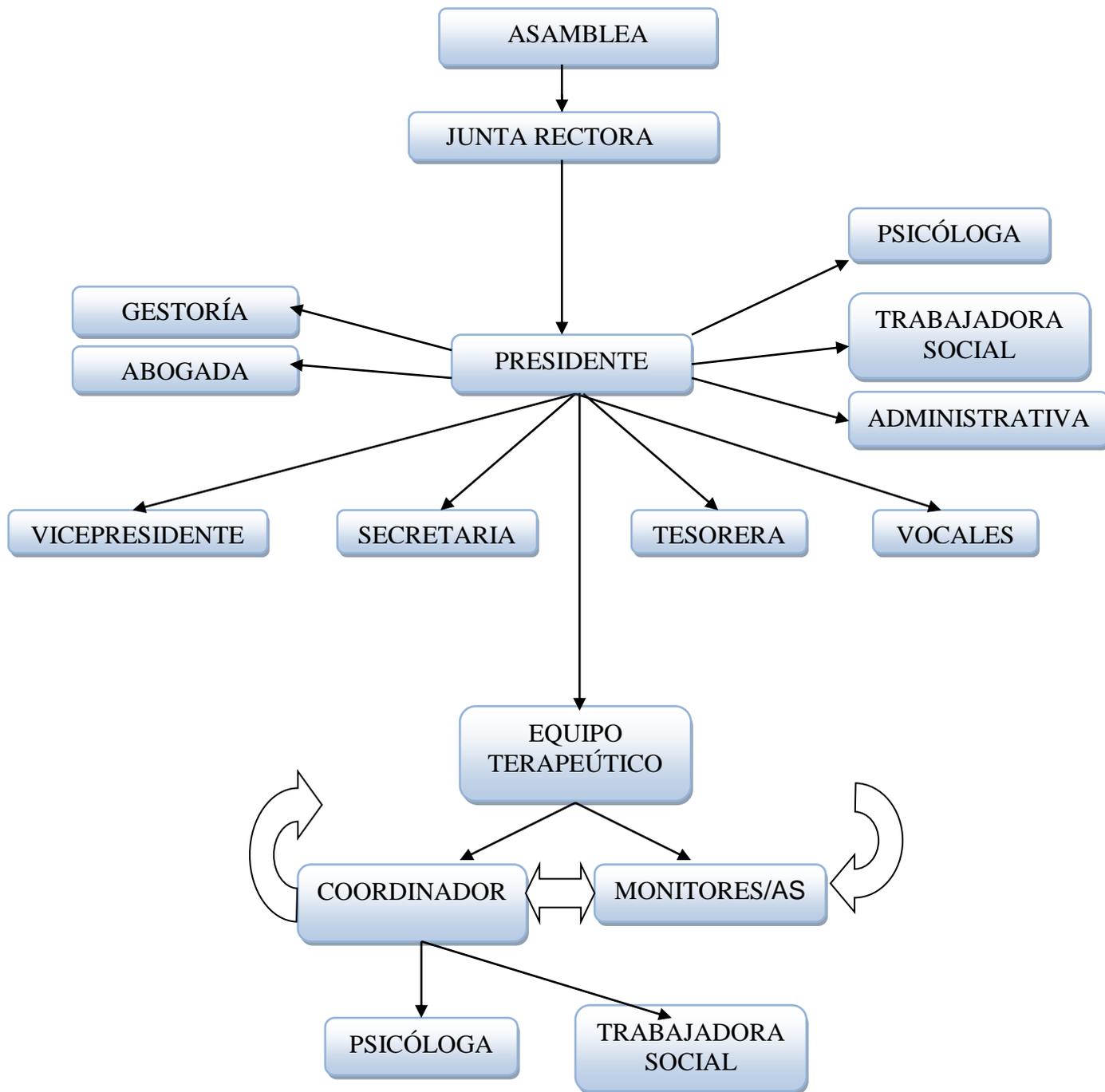
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

– D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo con fecha 03-04-1987
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6 ORGANIGRAMA DE AONUJER



1.7 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

ASOCIACION	DIRECCION-TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082
ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ secretaria@acojer.com www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04007 ALMERIA ☎ 640947591 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
AJIJER (Asociación Jiennense de Jugadores en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ ajijer.asociacion@gmail.com CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Julio de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Nuestra Asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de treinta y dos años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, en los distintos Centros Educativos y Universidades; colaborando estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos afines.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as del CIS, David Beltrán Catalá de Huelva, que requieren de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios y este año, hemos participado el Consejo Social Penitenciario Local.

También hemos colaborado en programa de prevención con los Ayuntamientos que nos han demandado la colaboración, tales como Ayuntamiento de Huelva, La Palma del condado, Bollullos Par del Condado, San Juan del Puerto, Palos de la Frontera, Beas y Lepe.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excma. Diputación de Huelva, así como con el CPDA de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido una comunicación fluida con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Salud y Consumo e Incurción Social, Juventud, Familia e Igualdad).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) a través de FEJAR y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2 ÁREAS DE TRABAJO

2.5 PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

2.1.1 “PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR EL JUEGO PATOLÓGICO”

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico; también se les da tratamiento a los familiares de éstos.

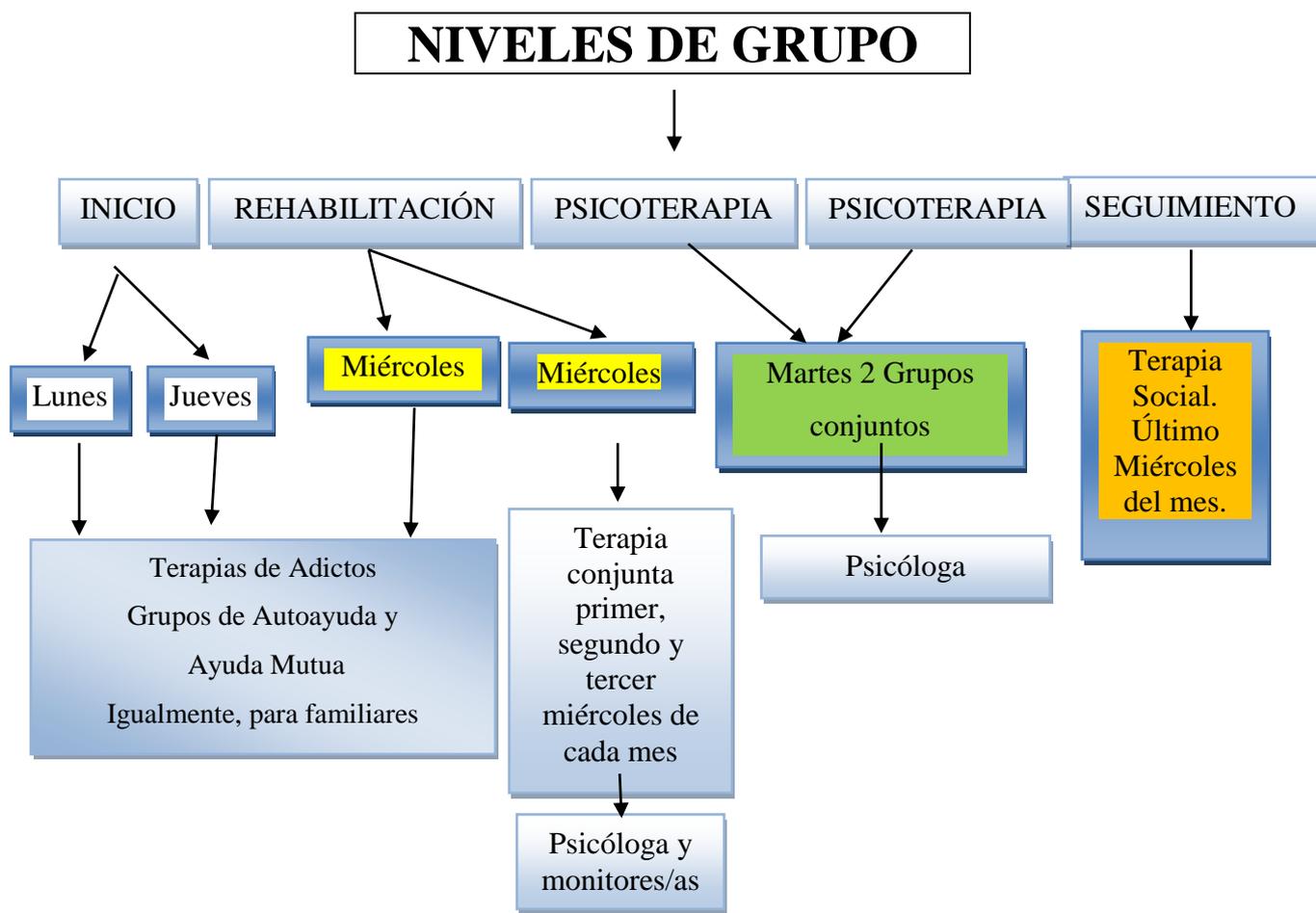
Antes de la entrada en los grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, la persona que le atiende rellena una ficha con los datos personales y se les requieren el documento nacional de identidad, tanto del enfermo como de su familiar, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

Seguidamente, se les da una información del funcionamiento de nuestra entidad, contándole brevemente las vivencias de la persona que los acoge. En este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tenga solución.

A continuación, es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adicta*, después pasa a la trabajadora social donde rellenarían los documentos de la Acogida y citado/a para la realización de una Historia Social y se le invita al jugador/a firmar un documento de Auto prohibido, para no tener acceso a los locales de Juegos y juegos online. Este documento es solicitado telemáticamente por la Abogada a la Dirección General de Juego.

Por consiguiente, es derivado/a a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. Que asisten lunes y jueves de cada semana

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas por la adicción y de sus familiares. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos.



A. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de Terapeutas y Coterapeutas.

Las terapias son de carácter vivenciales y testimoniales, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a, como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado.

Estas terapias familiares tienen lugar en el horario 18:00 a 19:30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y media, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

B. Nivel de rehabilitación: Miércoles Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua, a cargo de Terapeutas.

Se realizan todos los miércoles de cada mes, a cargo de Monitores adictos/as y familiares ya rehabilitados/as. Son de tipo vivenciales y testimoniales. El horario es de 19:30 a 21:00 horas para las personas jugadoras y para sus familiares de 18:00 a 19:30 horas.

En estos grupos se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses.

C. Terapia Conjunta: Primer miércoles de cada mes, en horario de 19:30 horas a 21:00 horas.

El presente grupo está dirigido por una Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicoterapia. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- ✓ Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- ✓ Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- ✓ Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

D. Nivel Psicoterapia: martes. A cargo de un profesional de la Psicología

Existen dos grupos de psicoterapia. Estos grupos son cerrados; Enfermos y Familiares, dirigidos por una psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media; el primer grupo en horario de 18:00 a 19:30 horas y el segundo grupo de 19:30 a 21:00 horas. A partir de septiembre de 2023 se creó este nuevo grupo. En esta fase del tratamiento se intervienen en los temas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y la profesional profundiza en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 15-25 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

E. Nivel de Seguimiento: Terapia Social (último miércoles de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas para tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de los familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar y la rehabilitación de estos. Tiene una duración de una hora y media aproximadamente. A esta Terapia social acuden alrededor de 100 personas y como no disponemos de local para realizarla, tenemos que desplazarnos a la AA. VV de Cristóbal Colon que tiene un local amplio para ello.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica, una trabajadora social y una abogada con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología, las sociales y jurídicas.

G. Monitores.

Este programa de monitores o terapeutas es el pilar fundamental de esta Asociación y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción y se prestan voluntarios para dar servicio altruista en AONUJER. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento. Una vez que finaliza su tratamiento y continua en el nivel de seguimiento (Terapia social) se les propone a las personas ya rehabilitadas y que tienen una continuidad, por parte del equipo terapéutico si desean ser voluntarios/as y colaborar con la entidad como monitores de autoayuda y ayuda mutua. Una vez aceptado, se le forman al efecto en cursos de monitores y firman un contrato de colaboración como voluntario comprometido por dos años.

La distribución de las parejas de **monitores/as**, es realizada por la coordinadora de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a, es pasar lista de los/as pacientes, dar las pautas del tratamiento, coordinar el grupo de terapia y crear un clima de confianza con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo hacia los demás componentes.

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

A pesar de los resultados positivos obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2024 creemos conveniente continuar la responsabilidad respecto al año anterior, quedando así:

- Equipo técnico (Psicóloga, Trabajadora Social y Abogada).
- Presidente
- Coordinadora de monitores/as.
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, presidente, coordinadora de monitor@s, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de autoayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico, presidente y coordinadora de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2 “PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER”

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado, por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción del familiar que acompaña al jugador/a en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa a todo el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 9 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3 “PROGRAMA 29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGOS DE AZAR”

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los Onubenses el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. De una manera satisfactoria, hemos podido realizar todas las actividades necesarias con motivo del día sin juego de azar. También hemos realizado actuaciones a través de radio, prensa, televisión, internet...

2. Hemos podido dar información en Mesas Informativas en Huelva Capital, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado y Lepe, informando a la población en las Plazas o rastros de las localidades, de los peligros que acarrearán la problemática como son los juegos de azar y toda adicción sin sustancias (móvil, videojuegos, compras compulsivas...)

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes al desarrollo de este.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, conjuntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) este año se ha presentado el 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR en la Universidad de Ciencias Sociales de Málaga contando con la presencia del rector de la citada universidad, El profesor de Trabajo Social y el presidente de FAJER, hicieron su presentación con la asistencia de 100 personas profesionales de la Salud y alumnos de la Universidad y de todas las Asociaciones de la región.

3. Se elaboraron guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
4. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales de los municipios y sus alcaldes.
5. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
6. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
7. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
8. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
9. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
10. La propaganda que nos entrega FAJER, se reparte conjuntamente con la que elabora AONUJER.
11. Este año, como novedad hemos instalado una carpa de 3x3 metros donde se ha instalado una mesa informativa en el Mercado del Carmen de Huelva, para dar información de los peligros que acarrearán los juegos de azar y virtual y tuvo gran aceptación.

2.1.4 “PROGRAMA DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO”

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia.
- El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).

- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres; 22 de ellos son Terapeutas o Monitores/es de Autoayuda y el resto se emplea en tareas de Guardias de la Asociación, reparto de cartelería, relaciones con otras Asociaciones y Administración.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5 “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR EN HUELVA Y SU PROVINCIA”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2 INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO:

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Asociación, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2023 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

CALENDARIO	Nº de Terapias
Grupo de Inicio (Lunes y Jueves)	392
Grupo de Rehabilitación (Miércoles)	66
Terapia conjunta (primer Miércoles de cada mes)	12
Terapia social mensual (último miércoles del mes)	10
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	47
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	47

Fuente: elaboración propia.

Las intervenciones de los profesionales durante el año 2023 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	195
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	119
TRABAJADOR SOCIAL	
Sesiones individuales	119
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	119
ABOGADA	
Sesiones individuales	63

Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2023 acudieron a nuestra Asociación un total de **119** personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de diciembre de 2022 hacen un total *de 294 personas* las que han recibido tratamiento durante el presente año.

Durante el año 2023, se han dado de bajas 99 personas. 9 por Alta Terapéutica y 90 por diferentes causas (abandono, cambio de ciudad o provincia, traslado a otros Centros más cercanos a su localidad y fallecimiento), por tanto, quedan 195 personas en tratamiento para el año 2024. (Graficas 1, 2 y 3)

Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2023.



ESTADÍSTICAS
DESDE 01-01-2023 HASTA 31-12-2023

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	53	4	57	53	4	57
FAMILIARES	19	45	64	18	44	62
TOTAL PACIENTES	72	49	121	71	48	119

	EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO		
	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	131	11	142
FAMILIARES	46	106	152
TOTAL PACIENTES	177	117	294

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS					
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLOGICO	53	2	18	43	116	
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	
COMPRAS	0	1	0	1	2	
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	
MÓVIL	0	0	0	0	0	
SEXO	0	0	0	0	0	
INTERNET	0	0	0	0	0	
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	
OTRAS	0	1	0	0	1	

	EIDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS					
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
MENORES DE 20	4	1	0	0	5	
DE 20 A 30 AÑOS	19	0	3	3	25	
DE 30 A 40 AÑOS	10	1	0	8	19	
DE 40 A 50 AÑOS	14	1	3	12	30	
DE 50 A 60 AÑOS	2	1	7	13	23	
MÁS DE 60 AÑOS	4	0	5	8	17	
MENOR 35 AÑOS	30	2			32	
MAYOR 35 AÑOS	23	2			25	

AVDA. Cristobal Colón 91. 21002. Huelva | Telf. 959 285 078 | www.aonujer.org

Gráfico 2: número de personas finalizan el tratamiento 2023.

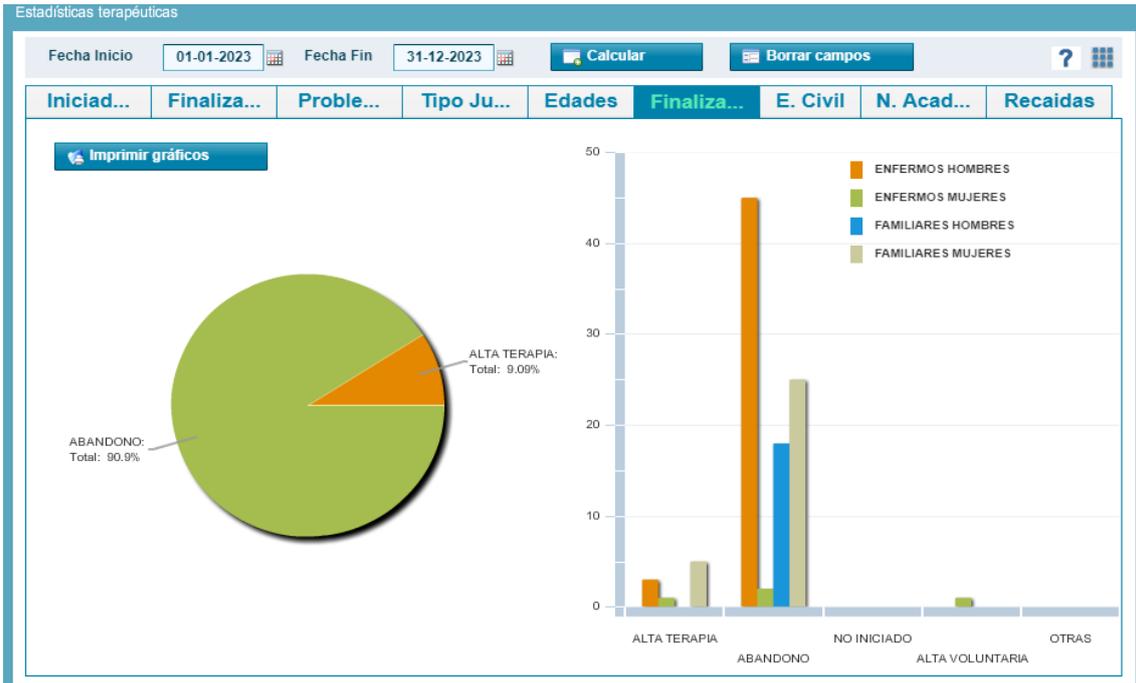


Gráfico 3: número de personas en tratamiento para 2023.

Estadísticas terapéuticas

Fecha Inicio: 01-01-2023 | Fecha Fin: 31-12-2023 | Calcular | Borrar campos

Iniciad... Finaliza... Proble... Tipo Ju... Edades Finaliza... E. Civil N. Acad... Recaidas

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS			EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2023		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS/AS	53	4	57	53	4	57	83	8	91
FAMILIARES	19	45	64	18	44	62	28	76	104
TOTAL PACIENTES	72	49	121	71	48	119	111	84	195

Imprimir pantalla

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				EIDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS						
	ENFERMOS/AS		FAMILIARES		TOTALES	ENFERMOS/AS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLOG.	53	2	18	43	116	MENORES DE 20	4	1	0	0	5
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	DE 20 A 30 AÑOS	19	0	3	3	25
COMPRAS	0	1	0	1	2	DE 30 A 40 AÑOS	10	1	0	8	19
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	DE 40 A 50 AÑOS	14	1	3	12	30
MÓVIL	0	0	0	0	0	DE 50 A 60 AÑOS	2	1	7	13	23
SEXO	0	0	0	0	0	MÁS DE 60 AÑOS	4	0	5	8	17
INTERNET	0	0	0	0	0	MENORES 35	30	2			32
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	MAYORES 35	23	2			25
OTRAS	0	1	0	0	1						

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

Figura4: Municipios de procedencia de usuarios/as.



Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 27 pacientes, sin embargo, debemos destacar la localidad de Valverde del Camino con 5 pacientes, Beas, La Palma del Condado, Punta Umbría, Rociana, Palos de la Frontera y San Juan del Puerto con 2 pacientes y el resto de municipios; Aljaraque, Bollullos, Bonares, Calañas, Cartaya, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe, Niebla, San Bartolomé, Sal Silvestre, Trigueros y Zalamea con una persona.

Se atendieron 600 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de Huelva y provincia, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 125 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento debido al miedo al rechazo social.

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado, *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante subvenciones y colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2023 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. (CTA)
- Delegación Provincial de Salud y Consumo
- Diputación de Huelva.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Puerto de Huelva.
- Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de El Rocío de Huelva

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS	
1. GASTOS DE PERSONAL	40.558,92
Sueldos, salarios y asimilados	25.935,24
Fras. Profesionales y Asesoría	5.492,06
Seguridad social	8.038,79
Otros gastos sociales	1.092,83
2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	1.623,75
Amortización Inmov.Inmaterial	31,71
Amortización Inmov.Material	1.592,04
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	26.872,10
Arrendamientos	1.414,95
Reparación y conservación	607,08
Primas de seguros	1.459,41
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.689,92
Suministros electricidad	1.120,70
Suministro agua	284,92
Teléfono	687,95
Mantenimiento Página Web	1.150,25
Material de oficina	686,35
Dietas y Kilometrajes	2.507,23
Alojamientos convivencias Aonujer	322,00
Convivencias y congresos FAJER	8.513,31
Transportes	200,00
Limpieza sede social	2.967,50
Cuotas FAJER	600,00
Otros tributos	131,54
Otros sevicios	1.528,99
Gastos excepcionales	0,00
4. GASTOS FINANCIEROS	12,57
Intereses y comisiones	12,57
TOTAL GASTOS	69.067,34
INGRESOS	
1. CUOTAS DE AFILIADOS	20.884,33
Cuotas de Afiliados	20.884,33
2. SUBVENCIONES OFICIALES	50.053,18
Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A.	25.084,32
Subvención Mantenimiento de Sede J.A.	3.252,68
Subvención J.And. Programa Apoyo al tratamiento 2022	5.488,02
Subvención J.And. Programa Apoyo al tratamiento 2023	3.728,16
Subvención Puerto de Huelva Ciudad 2023	2.000,00
Subvención Diputación de Huelva	2.000,00
Subvención Convenio Ayuntamiento de Palos Ftra.	3.000,00
Subvención Convenio Ayuntamiento de Huelva	5.500,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	600,00
Donativo Hermandad del Rocio de Huelva	600,00
TOTAL INGRESOS	71.537,51
EXCEDENTE	2.470,17

3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2023

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2023 A O N U J E R

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	3.976,80
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	0,00
1. Aplicaciones informáticas	354,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial	-354,00
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.976,80
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	9.762,84
3. Otro inmovilizado material	3.536,12
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-18.752,69
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
D) ACTIVO CIRCULANTE	18.225,56
VI. TESORERIA	18.225,56
1. Caja pesetas	255,86
2. Bancos e instituciones de crédito	17.969,70
TOTAL ACTIVO	22.202,36

PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	21.240,73
I. FONDO SOCIAL	23.119,84
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-4.349,28
1. Resultados negativos ejercicios anteriores	-4.349,28
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	2.470,17
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	961,63
IV. ACREEDORES COMERCIALES	0,00
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	961,63
1. Administraciones Públicas	961,63
Retenciones practicadas	129,62
Seguridad social	832,01
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
TOTAL PASIVO	22.202,36

3.4. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Mesas de junta ovaladas	2
Sillas PVC ergonómicas	32
Impresora Brother MFCJ	1
Ordenadores	4
Portátil	1
Proyector infocu	1
Copiadora Konica	1
Tablet	1
Proyector Amazon	1
Equipo Aire acondicionado	3

Además, posee 24 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM III R
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2023

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR AONUJER AÑO 2023

ENERO

- Día 4: Reunión de Junta directiva
- Día 9: Reunión en el Puerto
- Día 13: Reunión en Gota de Leche donde acudió la psicóloga de AONUJER.
- Día 21: Medallas de Huelva
- Día 23: Premios al valor social
- Día 25: Reunión de monitores, Asamblea general ordinaria y extraordinaria y terapia social donde acudieron 57 personas.
- Día 30: Reunión con la alcaldesa de Cartaya.

FEBRERO

- Día 1: Reunión de la Junta directiva y visita de un nuevo partido político “Por Huelva” a nuestras instalaciones.
- Día 2: Charla a cargo de la psicóloga de AONUJER en CEPAIM donde acudió el presidente y psicóloga del centro.
- Día 7: El presidente y la administrativa visitan a Pilar Miranda.
- Día 11: Charla a cargo de varios profesionales expertos en las adicciones en la Gota de Leche, edificio del Ayuntamiento de Huelva donde acudieron el presidente, la psicóloga (ponente), la trabajadora social y un voluntario de AONUJER dirigido a la FAMPA.
- Día 14: Invitación de AONUJER por el 150 aniversario del Puerto de Huelva.
- Día 15: Cadena ser donde acudieron el presidente y un voluntario de AONUJER.
- Día 22: Reunión de monitores y Terapia social donde acudieron 70 personas

MARZO

- Día 1: Reunión Junta directiva
- Día 2: Charla a cargo de la psicóloga de AONUJER en San Juan del Puerto, dirigido a 75-80 alumnos aproximadamente
- Día 9: Reunión en la Gota de leche de las asociaciones de las adicciones donde acudió la psicóloga.
- Día 14: Homenaje a Don Jorge Barroso Barrera, presidente de AONUJER por la Diputación de Huelva en reconocimiento por ser fundador de la asociación.

- Día 16: Charla en Colegio Juan Luis Vive en Huelva donde la psicóloga hizo una charla dirigida a 200 alumnos aproximadamente.
- Día 21: Visita del Partido Popular a AONUJER de cara a las próximas elecciones.
- Día 22: Visita de Ciudadanos a AONUJER de cara a las próximas elecciones.
- Días 24, 25 y 26: XXXI Congresos de Fajer en el Hotel Precise Resort El Rompido, (Huelva)
- Día 28: Presentación por el Puerto de Huelva del Proyecto del Muelle de Levante.
- Día 29: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 70-80 personas.

ABRIL

- Día 11: Visita del Alcalde de Huelva a las instalaciones de AONUJER.
- Día 12: Reunión de la Junta directiva.
- Día 23: Convivencia en el Parque Moret donde participaron alrededor de 58 personas aproximadamente.
- Día 24: Reunión en la Casa Colon del Ayuntamiento de Huelva donde acudió el presidente de AONUJER y por parte de ARO se le hizo un reconocimiento a AONUJER por haber apadrinado una silla.
- Día 26: Reunión de monitores y terapia social donde asistieron 78 personas.
- Día 29: Charla en Asociación Arati de Isla Cristina a cargo de la psicóloga de AONUJER donde también acudieron dos monitores de la asociación.

MAYO

- Día 3: Reunión de la Junta directiva
- Día 4: Reunión con la concejala de los servicios sociales, Doña M^o José Pulido.
- Día 10: Visita de Pilar Miranda a AONUJER.
- Día 12: Charla en la Palma del Condado a cargo de la psicóloga de AONUJER y dirigido a 20 alumnos aproximadamente.
- Día 22: Entrevista al presidente y psicóloga de AONUJER en TVH.
- Día 24: Reunión de monitores
- Día 26: Reunión de asociaciones de Adicciones en la gota de leche.
- Día 31: Terapia social donde acudieron 79 personas aproximadamente.

JUNIO

- Día 1: Inspección de Calidad donde estuvieron presentes el presidente, la psicóloga y la abogada.
- Día 7: Convivencia en un catamarán cedido por el Puerto de Huelva donde asistieron alrededor de 110 personas.
- Día 8: Reunión de la Junta directiva.

- Día 9: Asiste el presidente de AONUJER a la presentación de la candidata a la alcaldía de Huelva Doña Pilar Miranda en la Universidad de empresariales.
- Día 13: Alta terapéutico a un grupo de jugadores y familiares en la Gota de leche y ponencia de la psicóloga de AONUJER.
- Día 21: Reunión de monitores y visita de Huelva TV a Aonujer.
- Día 28: Reunión en la Gota de leche donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER para tratar el tema de prevención en colegios e institutos.
- Día 29: Terapia social donde acudieron 90 personas aproximadamente.

JULIO

- Día 5: Reunión de la Junta directiva
- Día 15 de Julio: Cena de Hermandad en Punta Umbría (Huelva) donde acudieron 70 personas aproximadamente.
- Día 28: Reunión en el Ayto. de Huelva. Plan municipal de drogodependencia donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER.

AGOSTO

- Día 7: Firma convenio de AONUJER con el Ayuntamiento de Huelva.
- Día 22: Entrevista en HTV Huelva al presidente de AONUJER.
- Día 23: Entrevista en Onda Cero al presidente de AONUJER.
- Día 31: Reunión de monitores.

SEPTIEMBRE

- Día 5: Firma convenio colaboración con el Alcalde de Palos de la Frontera, y acudieron los medios de comunicación de la localidad.
- Día 6: Reunión en la Gota de Leche de varios miembros de AONUJER con el concejal de los Servicios sociales del ayuntamiento de Huelva.
- Día 14: En la Casa Colon fue invitado el presidente y voluntarios de AONUJER al acto de la “Alcaldesa Dialoga”.
- Día 15-17: Asamblea FAJER en Málaga.
- Día 18: Reunión con la Diputada de los Servicios Sociales de la Diputación de Huelva donde acudió el presidente y la tesorera.
- Día 19: Acudieron el presidente y la trabajadora social a la Gota Leche a una información sobre los Premios al Valor social de la Fundación Cepsa.
- Día 20: Asamblea General Extraordinaria de AONUJER.
- Día 26: Entrevista en la Cope y en la Once al presidente de AONUJER.
- Día 27: Reunión de monitores y terapia social con 85 personas aproximadamente.
- Día 29: Visita de la concejalía de infraestructura del Ayuntamiento de Huelva a las instalaciones de AONUJER.

OCTUBRE

- Día 2: Inauguración de la nueva sede de ARO donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 5: Reunión de la Junta directiva
- Día 14: Mesa informativa en la localidad de Palos de la Frontera con motivo del día sin juego de azar donde acudieron varios miembros de AONUJER. Nos visitó la Diputada de los Servicios Sociales de Diputación provincial Doña Carmen Diaz Soriano.
- Día 16: Mesa informativa en Bollullos Par del Condado con motivo del día sin juego de azar donde acudieron varios miembros de AONUJER y concejales del Ayuntamiento.
- Día 21: Mesa informativa en Lepe, con motivo de día sin juego de azar donde acudieron varios miembros de AONUJER y nos visitaron el Presidente del Puerto y Concejales de la localidad.
- Día 25: Reunión de monitores y Terapia social donde acudieron 70 personas aproximadamente.
- Día 26: III Jornada Día sin Juego de azar en la universidad de Málaga donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 27: Mesa informativa en Huelva, (Plaza del Mercado) con motivo del día sin juego de azar donde acudieron miembros de AONUJER. Nos visitaron la alcaldesa de Huelva, concejales de PP, IU y VOX.
- Día 29: Convivencia en el Casa Amalia (Aljaraque) donde acudieron 100 socios con motivo del día sin juego de azar.
- Día 31: Acude a las Cocheras del Puerto el presidente de AONUJER con motivo del cierre del 150 Aniversario del Puerto

NOVIEMBRE

- Día 4: Curso Nuevo programa Connect en Sevilla donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 8: Reunión Junta directiva
- Día 9: Curso de habilidades terapéuticas donde acudieron la psicóloga y trabajadora social del centro.
- Día 10: Acude el presidente de AONUJER y secretario de FAJER a la reunión de asociaciones de adicciones de Andalucía y la directora General Sociosanitario y jefas de servicio de la Consejería de Salud y Consumo en Sevilla.
- Día 15: Entrevista en Radio hispanidad donde acudió la psicóloga y el presidente de AONUJER.
- Día 16: Reunión de la Comisión de adicciones en la Gota de Leche donde acudió el presidente y psicóloga del centro.
- Día 29: Terapia social donde acudieron alrededor de 70 personas y reunión de monitores.

- Día 30: En la Universidad de empresariales, se efectuó un reconocimiento a diez asociaciones por la empresa CEPSA Y CEOE donde acudió el presidente de la asociación.

DICIEMBRE

- Día 1: Reunión con el Delegado de Vivienda de la Junta de Andalucía y concejala del Ayuntamiento de Huelva en la Gota de Leche para informarnos sobre subvenciones a vivienda.
- Día 11: Recogida de justificación convenio en Palos de la Frontera.
- Día 12: Puerto 150 Aniversario. El presidente clausurando el acto del 150 Aniversario del Puerto.
- Día 13: Reunión de la Junta directiva
- Día 15: Cena de navidad donde acudieron 80 personas aproximadamente.
- Día 27: Terapia social donde acudieron 70 personas aproximadamente y reunión de Monitores.

4.2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

DÉJATE DE JUEGOS
29 DE OCTUBRE
DÍA SIN JUEGO DE AZAR

fajer
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS
"Juntos contra el Juego Patológico"
Tel. 627 000 780 · info@fajer.es
www.fajer.es

HUELVA 959 285 078	GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 401 449	LINARES 953 693 784
JAÉN 953 232 971	SEVILLA 954 908 300
LUCENA 957 590 886	ALMERÍA 950 272 544
MÁLAGA 952 641 296	ALGECIRAS 956 663 809



AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN

-  Junta de Andalucía
-  Ayuntamiento de Huelva
-  Diputación de Huelva
-  Puerto de Huelva
-  Ayuntamiento de PALOS DE LA FRONTERA
-  Lepe
-  Ayuntamiento de Huelva

29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGO DE AZAR



**Centro de Tratamiento Ambulatorio
exclusivo de Juego Patológico.
Concertado con la JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda. Cristóbal Colón N° 91, bajo.

TLF: 959 28 50 78

www.aonujer.org

QUÉ ES AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

CÓMO TRABAJAMOS LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

En AONUJER, nos dedicamos a trabajar con personas con todo tipo de adicciones sin sustancias, como pueden ser, juegos de azar, internet, móvil, sexo, compras compulsivas y trabajo.

Nuestra metodología es a través de grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con un equipo multidisciplinar: psicóloga, trabajadora social y abogada.

ESTAMOS PARA AYUDARTE.LLAMANOS, TE ESPERAMOS

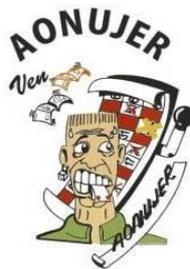
Juntos contra el Juego Patológico



NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA



Ayuntamiento de Huelva



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompáñele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



GUÍA FAMILIAR JUGADOR PATOLÓGICO



AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN



AONUJER

**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN**

aonujer@gmail.es

www.aonujer.org

Avenida Cristóbal Colón, 91. Teléfono 959285078
C.P: 21002 -HUELVA-



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

GUIA DE PREVENCION DEL JUEGO PATOLOGICO

29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE



¿TIENES PROBLEMAS CON LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS?



SI QUIERES O NECESITAS TRATARTE...

ESTAMOS EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON 91

TELÉFONO: 959 28 50 78/ 666321906

AONUJER

AONUJER es la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación. Llevamos a cabo el tratamiento para la rehabilitación de las adicciones por juego patológico, adicción al sexo, al móvil, compras compulsivas, adicción a las nuevas tecnologías... Todo ello de forma altruista y gratuita para los/as usuarios/as. Tratamos las ludopatías en Huelva y su provincia.

▪ ¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

▪ ¿Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA?

La adicción sin sustancia es una conducta repetitiva que resulta placentera en las primeras fases, pero que después no pueden ser controladas por el individuo. Se denominan también adicciones comportamentales.

SÍNTOMAS

Pérdida de control, soledad, problemas legales, problemas económicos...

CONSECUENCIAS NEGATIVAS:



En AONUJER podemos ayudarte

¿CÓMO?

Tratamiento especializado

Asesoramiento profesional



Grupo de Autoayuda y ayuda mutua dirigido por monitores rehabilitados y profesionales

Psicóloga
Trabajadora social
Abogada



¿QUE ES AONUJER?

Es una Asociación sin ánimo de lucro que ante la necesidad que existía en Huelva y su Provincia en los años 90 de dar tratamiento a las personas que padecían Ludopatía.

Se crea el 13 de Junio de 1991, a raíz de que dos matrimonios que estaban asistiendo a Sevilla a tratarse de esta patología y deciden ponerla en marcha en nuestra Capital y Provincia.

En un principio nos ceden una habitación en la Parroquia de La Concepción de Huelva; pero debido al volumen de personas que en poco tiempo acudieron a ponerse en tratamiento, tuvimos la necesidad de alquilar un local en la calle Daniel Vázquez Díaz y en los principios del año 1993 definitivamente nos trasladamos a la Avenida Cristóbal Colón 91 de Huelva que es donde tiene su sede actualmente.

¿QUE HACEMOS EN AONUJER?

Es cierto que la forma más efectiva para poder rehabilitarse del juego, es a través de las Asociaciones de autoayuda y ayuda mutua. Cuyo funcionamiento es el siguiente: Cuando una persona llega a la Asociación por regla general, se le efectúan una acogida por monitores formados al efecto, los cuales se presentan, les explican los motivos por los cuales ellos están en la Asociación (vivencias personales y cómo lo pasaron durante su proceso adictivo). Se pretende sobre todo que las nuevas personas que llegan se disculpabilicen y que rompan el yo-único (hacerles saber que no son los únicos). A continuación pasa a manos de un Psicólogo/a que le realiza una entrevista e historia clínica y administran varios cuestionarios, entre ellos de diagnóstico y auto-prohibido. Una vez diagnosticado el paciente, pasarían a los grupos de terapias, los cuales están divididos en tres niveles:

1. Terapias de autoayuda: Inicio: Jugadores y familiares harán terapia por separado y están a cargo de monitores.

2. Rehabilitación: Los jugadores y familiares harán la terapia por separado y también corre a cargo de monitores. La terapia de autoayuda (tanto la de inicio como la de rehabilitación) tendrá una duración total aproximada de catorce meses, siempre en función de la evolución del paciente.

3. Psicoterapia de grupo: estas terapias es conjunta, jugadores y familiares, y esta conducida por un psicólogo, con una duración de 24 meses aproximadamente.



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

**CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO
EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO EN LA
PROVINCIA DE HUELVA**

Avenida Cristóbal Colón, 91

Email: aonujer@gmail.es

Página web: www.aonujer.org

Teléfonos: 959285078- 666321906

C.P.: 21002 –HUELVA-

Si tienes o crees tener
problemas con:

¡¡Llama!!



Juegos de Azar

·compras

·internet

·videojuegos

líneas 806

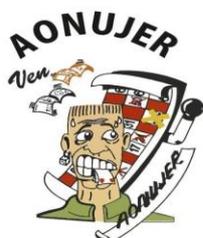
adicciones sin sustancias

959 28 50 78



Declarada de utilidad pública por el Ministerio de Interior

PROGRAMA PREVENCIÓN JÓVENES Y ADOLESCENTES



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**
Avenida Cristóbal Colón, 91 - 21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com - www.aonujer.org



Obra Social "la Caixa"



**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN**

Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de Juego Patológico.
Avda. Cristóbal Colón Nº 91, bajo. 21002 Huelva
TLF: 959 28 50 78 · www.aonujer.org



Junta de Andalucía
Comunidad de Salud y Familia



Diputación de Huelva



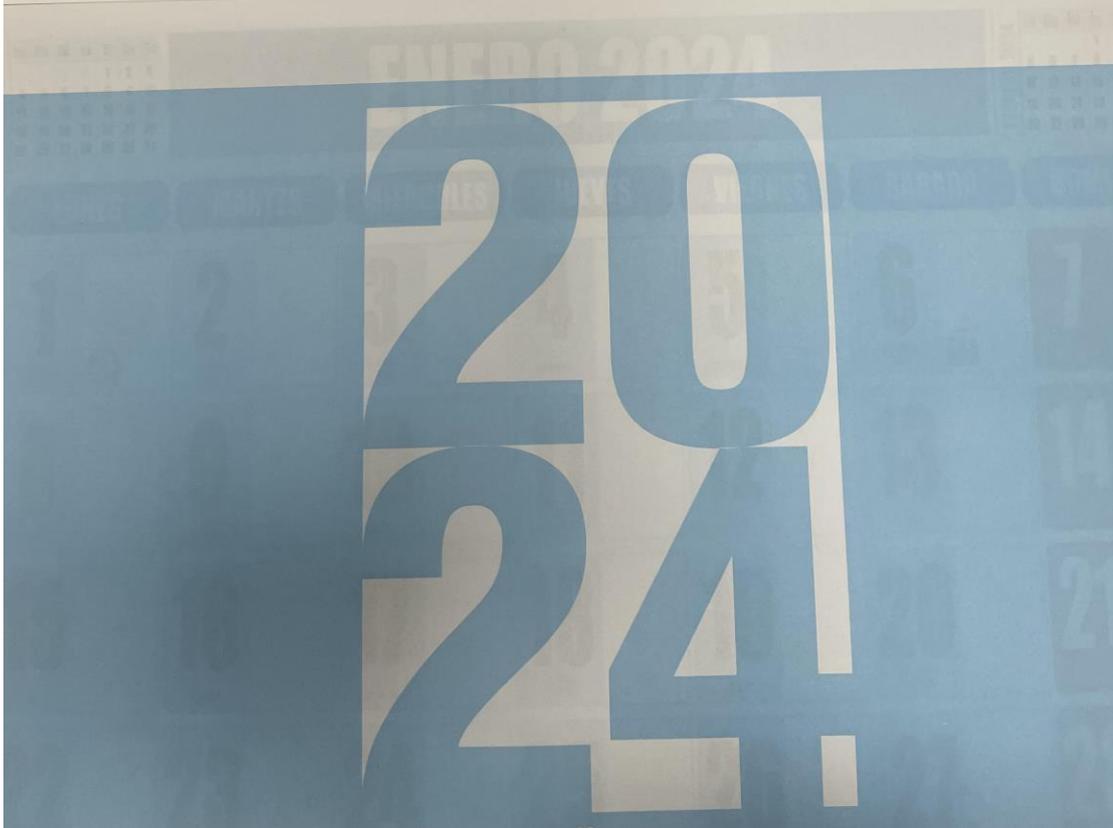
Puerto de Huelva
Asociación Portuaria de Huelva



Ayuntamiento de Huelva



Ayuntamiento de Huelva





4.3 GALERIA FOTOGRAFICA



Fig 1: Reunión de la FAMPA en la Gota de Leche para la charla de la psicóloga de AONUJER.



Fig 2: Medallas de Huelva 2023.



Fig 3: Entrega de premios al Valor Social.



Fig 4: Terapia social.



Fig 5: Charla en CEPAIM.



Fig 6: Asamblea FAJER en Málaga.



Fig 7: Charla de adicciones de la FAMPA en la Gota de Leche del Ayuntamiento de Huelva.

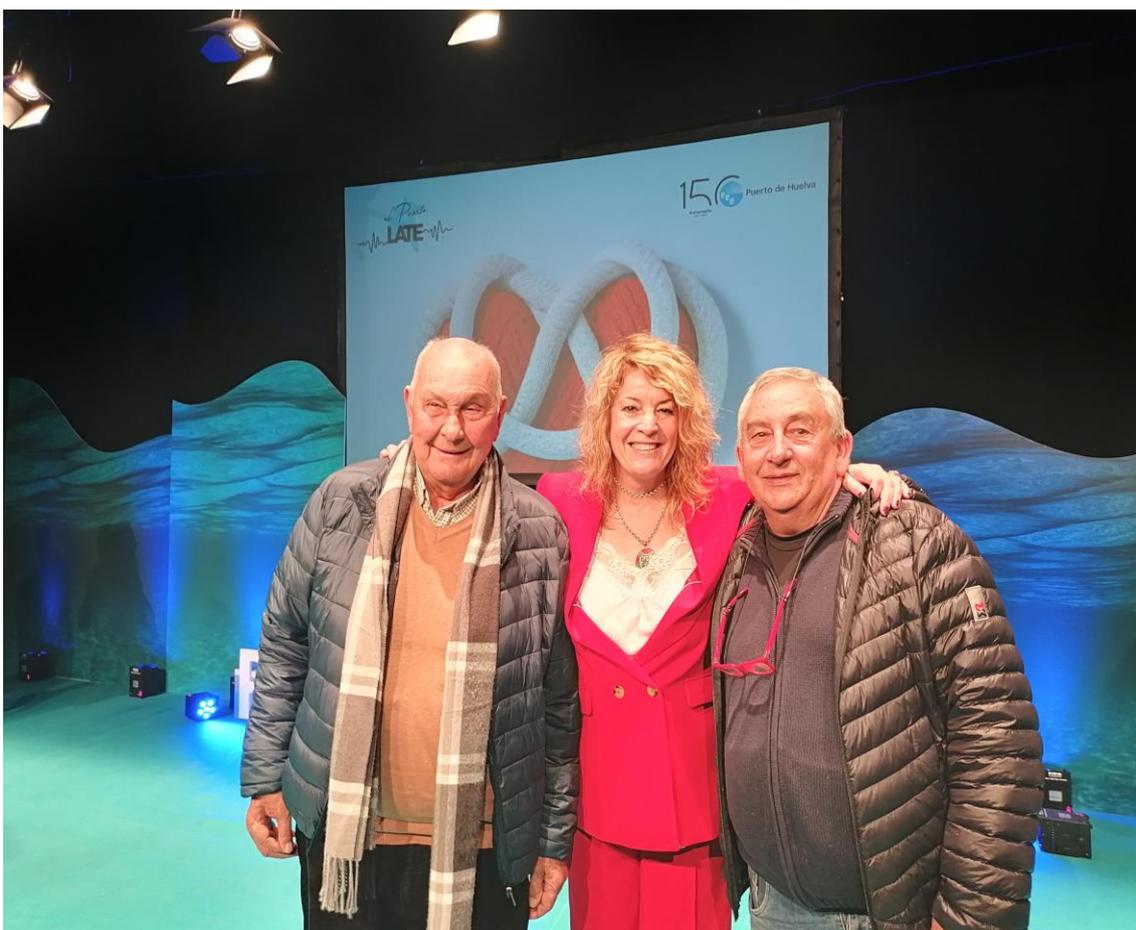


Fig 8: Invitación a AONUJER por el 150 Aniversario del Puerto de Huelva.



Fig 9: Entrevista en Cadena Ser.



Fig 10: Charla en I.E.S San Juan del Puerto, Huelva.



Fig 11: Reconocimiento a Don Jorge Barroso Barrera, presidente de AONUJER por la Diputación de Huelva.



Fig 12: Charla en I.E.S Juan Luis Vives.



Fig 13: XXXI Congreso de FAJER. Reconocimiento al expresidente de FEJAR.



Fig 13: Plenario en el XXXI Congreso de FAJER.



Fig 13: Mujeres asistentes al XXXI Congreso de FAJER.



Fig 14: Recuerdo para AONUJER del XXXI Congreso de FAJER.



Fig 15: Asistentes de AONUJER al XXXI Congreso de FAJER.



Fig 16: Visita del Alcalde de Huelva a AONUJER.



Fig 17: Convivencia en campestre en el Parque Moret.



Fig 18: Reconocimiento de ARO a AONUJER por apadrinar una silla.



Fig 19: Una terapia social.



Fig 20: Charla de ludopatía en Isla Cristina en Asociación ARATI.



Fig 21: Visita de Pilar Miranda, presidenta del Puerto de Huelva a nuestra sede.



Fig 22: Charla en I.E.S La Palma del Condado.



Fig 23: Visita de Vox a nuestras instalaciones.



Fig 24: Convivencia en Catamarán cedido por el Puerto de Huelva.



Fig 25: Reunión CEOE Y CEPSA.



Fig 26: Alta terapéutica 2023.



Fig 27: Ponencia Juego Patológico y XXXII Aniversario de AONUJER en el edificio Gota de Leche.



Fig 28: Convenio de Colaboracion con el Ayuntamiento de Huelva.



Fig 29: Convenio de colaboracion con el Ayuntamiento de Palos de la Frontera.



Fig 30: Reunión Junta Rectora de AONUJER.



Fig 31: Reunion de miembros de AONUJER con el concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva.



Fig 32: Visita de la corporacion municipal con motivo de la procesión de la Virgen de la Cinta 2023.



Fig 33: Asamblea FAJER en Málaga.



Fig 34: Representantes de las autoridades civiles a Huelva Dialoga.



Fig 35: Explicación personal CEPSA como se solicita Premios al Valor Social.



Fig 36: Reunión representantes de AONUJER con la Delegada de Salud y Consumo, Dña Manuela Caro.



Fig 37: Reconocimiento por el Grupo Social Once a varias Instituciones.

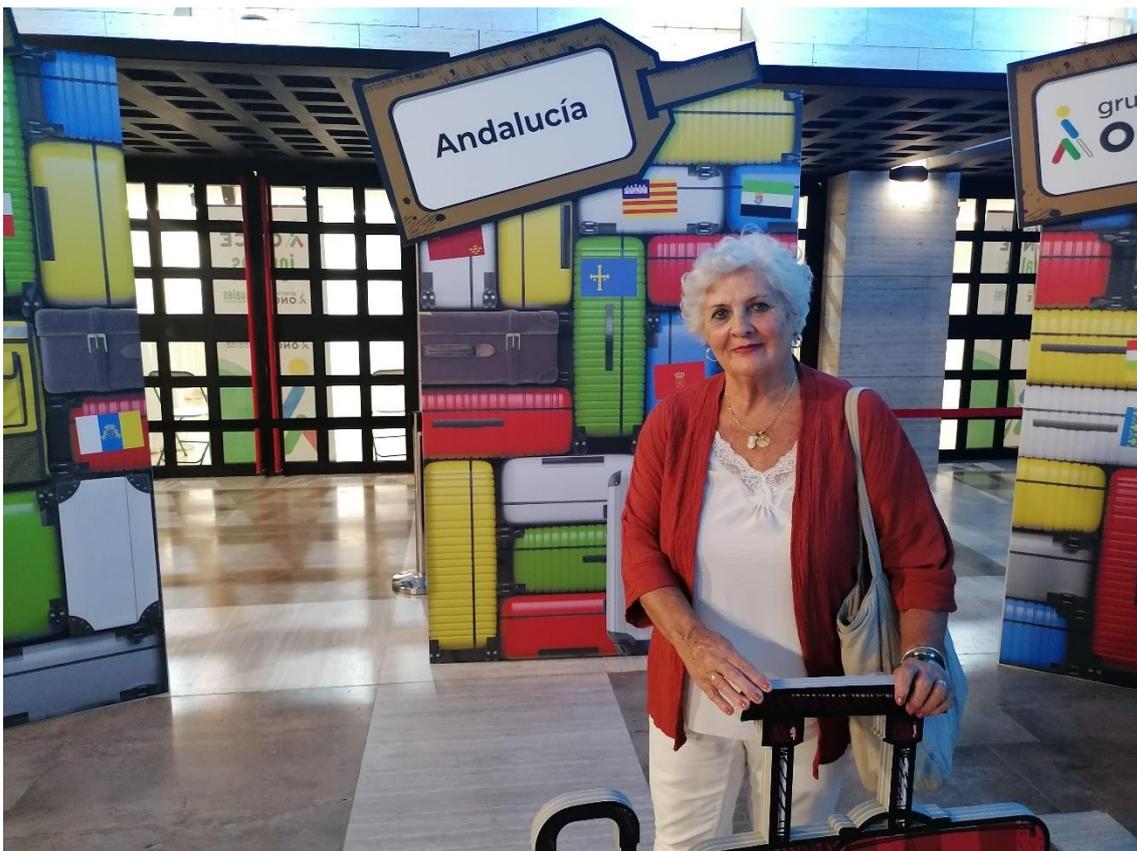


Fig 38: Asistente AONUJER al reconocimiento del Grupo Social Once a varias Instituciones.



Fig 39: Visita de la concejala de Infraestructura a AONUJER.



Fig 40: Reconocimiento con el logo de AONUJER en la Inauguración de la nueva sede de ARO.



Fig 41: Alcalde y concejala de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palos de la frontera y Don Cristobal Gangoso en la inauguración de la nueva sede de ARO.



Fig 42: Alcaldesa de Huelva y varios representantes de asociaciones en la inauguración de la nueva sede de ARO.



Fig 33: Mesa Informativa en Palos de la Frontera con motivo del día sin juego de azar. No visitó la Diputada de los Servicios Sociales de la Diputación, Doña Carmen Díaz Soriano.



Fig 34: Mesa Informativa en Palos de la Frontera con motivo del día sin juego de azar.



Fig 35: Varios Concejales de Bollullos en la mesa informativa con motivo del día sin juego de azar.



Fig 36: Mesa informativa en Bollullos Par del Condado con motivo del día sin juego de azar.



Fig 37: Presidente del Puerto visita mesa informativa en Lepe con motivo de día sin juego de azar.



Fig 38: Concejales en la mesa informativa en Lepe con motivo de día sin juego de azar.



Fig 39: 150 Aniversario del Puerto de Huelva.



Fig 39: Entrega escrito subvenciones en el 150 Aniversario del Puerto de Huelva.

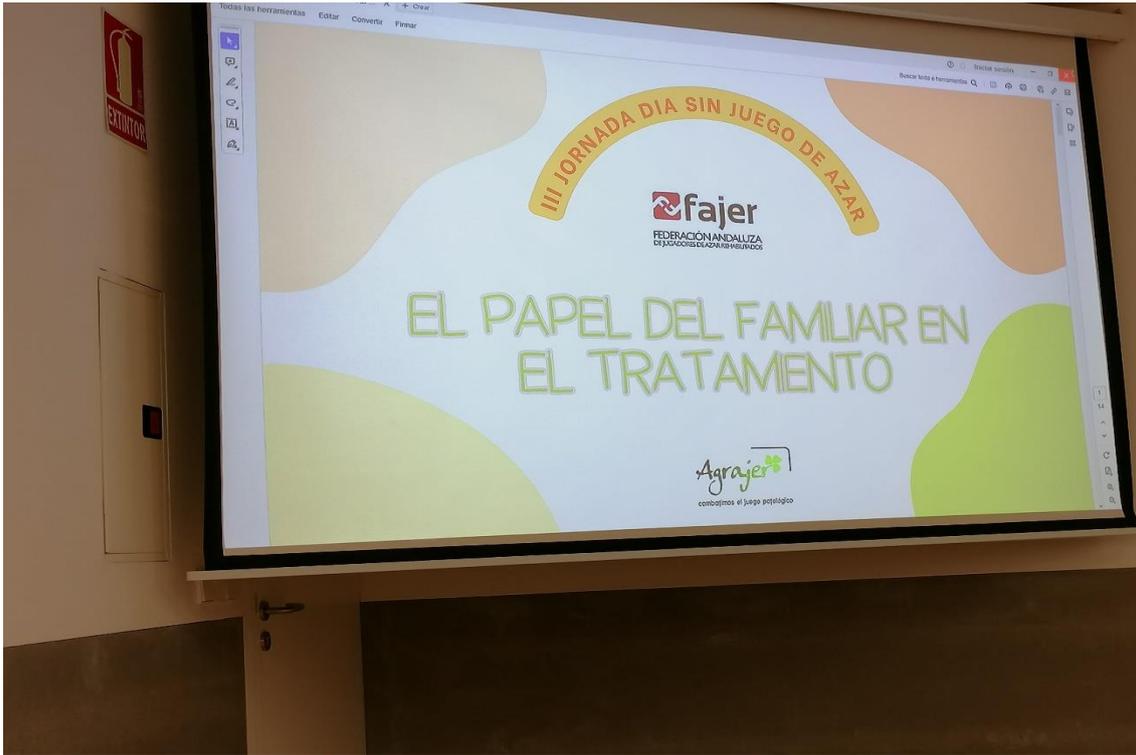


Fig 40: III Jornada del día sin juego de azar en Universidad de Málaga.



Fig 41: Presentación III Jornada del día sin juego de azar en Universidad de Málaga.



Fig 42: Visita Alcaldesa de Huelva y varios concejales a la mesa informativa en el Mercado del Carmen en Huelva con motivo del día sin juego de azar.



Fig 43: Mesa informativa en el Mercado del Carmen en Huelva con motivo del día sin juego de azar.



Fig 44: Convivencia con motivo del día sin juego en Aljaraque con una asistencia de 100 personas.



Fig 45: Convivencia con motivo del día sin juego en Aljaraque con una asistencia de 100 personas.



Fig 48: Curso Habilidades terapéuticas en Sevilla.



Fig 49: Reunión del presidente de AONUJER y secretario de FAJER a la Consejería de Salud y Consumo en Sevilla.



Fig 50: Entrevista en Radio Hispanidad.



Fig 51: Reunion de la Comision de adicciones en la Gota de Leche del Ayuntamiento de Huelva.



Fig 52: Jornada Diputación de Huelva con la presencia de la diputada de los Servicios Sociales, Dña, Carmen Díaz Soriano.



Fig 53: Clausura 150 aniversario del Puerto de Huelva.



Fig 54: Autoridades asistentes a la clausura 150 Aniversario del Puerto de Huelva.



Fig 55: Socios en la cena Navidad 2023.



Fig 56: 80 socios asistentes en la cena Navidad 2023.

PLAN DE ACCIÓN 2024

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2023 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2024 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado, y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2024.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2023 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua con un Profesional de la Psicología para personas adictas y familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el primer miércoles de cada mes, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo Psicoterapia. Existen dos grupos los cuales se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 y de 19:30 a 21:00 horas
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último miércoles de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el ultimo miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2023

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Una vez, después de la acogida por parte del Presidente se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

6. PRESUPUESTO AÑO 2023

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACIÓN PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	20.884,00
FINANCIACIÓN EXTERNA	Junta Andalucía CTA y Programas Excma. Diputación de Huelva Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Puerto de Huelva Donativo Hermandad del Rocío de Huelva	48.116,00
	TOTAL	69.000,00

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	14.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	15.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	6.000,00
	Formación de Voluntarios/as	2.000,00
	Concierto Consejería de Salud CTA	25.084,00
	Desplazamientos y Dietas	3.000,00
	Congresos y Convivencias	3.916,00
	TOTAL	69.000,00